

Asunto: Alerta al exterminio y despojo de las comunidades negras del Darién

El objetivo de este oficio es enterarlos de las atrocidades que ha venido cometiendo la guerrilla de las FARC-EP, frentes 34 y 57 y la comisión intereclesial de justicia y paz en compañía de la directora de Derechos Humanos del ministerio del interior MARIA PAULINA RIVERO DUEÑAS, las defensoras comunitarias MADELEIN AHUMADA, MONICA CARVAJAL Y JANETH. CAROLINA RUSIQUI, de presidencia, funcionarios del incoder y demás, montando un complot para exterminar a los miembros de las comunidades negras para despojarlos de sus territorios, atentando contra los líderes que defienden los derechos que les ha otorgado la constitución y la ley 70 de 1993 y el decreto 1745 de 1995. Como sucede en las cuencas del Jiguamiandó y curbaradó, y afecta a las demás cuencas del Atrato. Razón por la cual no han permitido que se realicen las asambleas para la elección de las juntas directivas de los consejos comunitarios de curbaradó y Jiguamiandó, porque de cualquier forma quieren permitir que los mestizos participen con voz y voto en las asambleas solo porque los miembros de las comunidades negras no estamos de acuerdo la ONG comisión intereclesial de justicia y paz, y como no han podido lograr este objetivo, hoy Yo y otros líderes somos objetivo militar de las FARC. Por la sencilla razón que los miembros de los desplazados hemos puesto como condición para retornar a nuestras tierras, que lo haremos pero en compañía de las constituidas por el estado colombiano que son el ejército y la policía e instituciones del estado, y no bajo la dirección de esta ONG y las FARC como lo quieren ciertos funcionarios antes mencionados. Por esos hoy en día la comisión intereclesial de justicia y paz obedeciendo las ordenes de las FARC. Organiza los líderes mestizos que pertenecen a las llamadas zonas humanitarias que están en nuestro territorio de manera inconsulta para que protesten en contra de la construcción e implantación del batallón de selva N° 54 y la base militar que el ejército está construyendo en llano rico en cumplimiento de los autos que se derivan de la sentencia T-025 de 2004 de la honorable corte constitucional. Para garantizar la seguridad en el territorio y el retorno de las comunidades en situación de desplazamiento.

Estos oficios son elaborados por los abogados de la ONG comisión intereclesial de justicia y paz y firmados por los líderes o familias mestizas que pertenecen a estas zonas humanitarias que no representan ni el 5% de las familias que hacen parte de las cuencas de los ríos curbaradó y Jiguamiandó. Y la que hace el lovit en el estado colombiano, para que haya eco en el gobierno de estos oficios son la directora de derechos humanos del ministerio del interior MARIA PAULINA REVERO DUEÑAS y su asesora MARIA PUALA ORDOÑEZ, las defensoras comunitarias y la señora CAROLINA RUSIQUE de presidencia, para hacerle creer a los funcionarios de alto nivel que las comunidades de las cuencas antes mencionadas no quieren estar acompañadas de la institucionalidad del estado colombiano apoyado en su fuerza pública ejército y policía para su seguridad si no que quieren estar acompañados por la comisión intereclesial de justicia y paz porque esa es la orden de las FARC. O sino revisen esos informes que presentan estos funcionarios antes mencionados que van dirigidos a beneficiar a los mestizos que están en las zonas humanitarias y como nosotros denunciarnos estas atrocidades hoy Yo y otros líderes negros que representamos a la población desplazada que son más del 90% de las familias negras que pertenecen a las cuencas del curbaradó y Jiguamiandó censadas por el ministerio del interior y de más cuencas como son Cacarica, Domingodó, Salaquí, Truandó, la larga Tumaradó, somos objetivo militar de las FARC. Hay un complot para asesinarlos razón por la cual nos están quitando los esquemas de protección como lo hicieron conmigo porque esta es la estrategia de la ONG comisión intereclesial de justicia y paz y ejecutada por MARIA PAULINA RIVERO DUEÑAS, directora de derechos humanos del ministerio del interior que es la que nos bloquea las medidas ya que esta funcionaria tiene voz y voto en el cerrem para que nosotros los líderes que no estamos de